



ANEXO 4

Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos

Chetumal, Quintana Roo, a los 24 días de febrero de 2025.

LIC. OMAR EDU DORANTES BARBA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PRESENTE.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de **\$1,810.24 (son mil ochocientos diez 24/100 M.N)**, derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo de apoyar en la coordinación de la logística de las Audiencias Públicas que la Gobernadora Mara Lezama encabeza con el objetivo de atender y darle seguimiento a las inquietudes de la ciudadanía, que se llevó a cabo los días 20 y 21 de febrero de 2025, en la localidad de Cobá en el municipio de Tulum, Quintana Roo, en los términos que se detallan a continuación.

No. de oficio de comisión: CJPE/DCJPE/0093/11/2024	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 100%
\$1,810.24	\$1,810.24

Desglose de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
20/02/2025	Alimentos y bebidas	\$905.12
21/02/2025	Alimentos y bebidas	\$905.12
		\$1,810.24

ATENTAMENTE

AUTORIZÓ

Dr. Cesar Camacho Galindo
Director de Procedimientos
Administrativos y Agrarios

Lic. Carlos Felipe Fuentes del Río
Consejero Jurídico